

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

N.º XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Viernes 26 de Octubre de 1894. Núm. 12,817

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto. 33

Calle de San Lorenzo, 11.

INFALIBLE curación de las CALENTURAS TERCIANAS y CUARTANAS con las píldoras de Martín Gil, que se venden á 11 reales caja en las farmacias de López Córdoba, Vidrieros, y de Medina, plaza de Camacho. 2 0-4

POR 1 PESETA DOS

Eso cuesta y eso dá LA PAZ; dos periódicos por una peseta mensual y por la mañana, anticipando las noticias á los periódicos que tres horas después trae el correo de Madrid.

Un diario local, y otro de Madrid que anticipa las noticias, por una peseta al mes, con mucha y conveniente lectura, no puede ser mas económico ni mas útil.

LA PAZ DE MURCIA

El periódico que hoy dirige todas sus atenciones á los asuntos de Cartagena, con mas preferencia, con mas interés al parecer, que los colegas de aquella localidad, se ocupa del asunto de la denuncia del Sr. Colao y de la causa que se le sigue por querrela de los que se manifiestan injuriados.

Si bien tiene razón en que habiéndose cometido el supuesto delito aquí, aquí debía seguirse el proceso, nos parece son algo graves las reticencias que usa respecto á que el Sr. Colao teme ir preso en Cartagena porque allí se abuse hasta el extremo de maltratarle en la Cárcel, pues si así no lo dice lo dá á entender al decir que en su cuerpo sentirá las consecuencias de su denuncia.

También es algo fuerte el parangón, de que mientras va con actividad el asunto de la querrela y se dice se ha dictado auto de prisión contra el Sr. Colao, que se lleva con pasimonia el de la denuncia y no se ha citado ni una vez á dicho señor para articular la prueba que tiene ofrecida.

Todos estos diceres y demás reticencias son algo duras, no dejan en muy buen lugar la rectitud del Juzgado y no sabemos como se entenderán por allá.

Por si son ó no aficionados á la música algunos empleados del Municipio de Mazarrón, viene censurando á la situación liberal de aquella villa, y á nuestro querido amigo D. Ginés José Vivanco, el corresponsal del diario conservador de esta capital.

Qué poco ó nada malo habrá que censurarles, cuando á una afición particular que nada afecta al desempeño de sus destinos, se apela para zaherirles! Mas valía que, se recordara que en otros tiempos los apaleamientos, la inseguridad personal, los degroches, los alborotos, eran el pan nuestro de cada día, todo lo cual hoy no existe.

Nuestro director queda muy agradecido á «El Correo de la Noche», «El Pueblo» y «La Tarde» por las frases afectuosas que le dedican con motivo de sus días.

MODAS.

Para las señoras.

Traje de entretiempo, género sastré.—Traje de desposada.—Chaquet



de invierno. Reservarse en las modas de este año una cosa que ojalá se pudiera siempre observar. La higiene vuelve á tener toda la importancia que la estética le había robado, y se atiende este año en los figurines á la conservación y á la comodidad del cuerpo antes que á nada.

Empezamos á probarlo con el modelo primero que hoy ofrecemos junto á la letra inicial con la cual encabezamos esta revista.

Es un bonito traje de entretiempo que se confecciona con gerga inglesa de color azul marino.

La falda es lisa, llevando por únicos adornos un volante de la misma tela trenzado con estrechas cintas de terciopelo negro, en

la parte inferior y otro exactamente igual en la parte de arriba á unos 20 centímetros de la cintura. Desde este volante hasta la cintura es abierta la falda en la cadera izquierda, en la cual se abrocha por medio de unos botones de terciopelo y cordones de pasamanería en forma de «ochos».

El cuerpo liso también, es escotado en la forma que el dibujo indica, llenándose el escote con un gran plastrón de seda arrugada, ó bien con una pechera planchada, de caballero. Se abrocha por delante por medio de botones y cordones de pasamanería como la falda que lo sujeta á la cintura.

El adjunto dibujo corresponde de á un bonito modelo de traje de desposada.

Es de raso blanco y la falda de larga cola se adorna con abalorios de plata que figuran hojas de azahar, en un caprichoso dibujo que puede ser la inicial de nombre de la desposada.

El cuerpo, cerrado y muy ceñido, es de forma puntiaguda como los corsés de París, de mangas de bullón hasta el codo, donde se unen á los largos guantes, blancos como es natural y bordados con seda, y no lleva mas adorno que azabaches figurando como en la falda hojas de azahar, y unos lazos de crespón de la China en el remate de las mangas. En la falda, en el lado izquierdo, un lazo del mismo crespón y por única joya, un lazo sujetando el velo, el simbólico ramo.



El último dibujo figura sobre una falda lisa completamente una chaqueta de invierno de grandes solapas dobles.

Creemos que el dibujo basta para poder apreciar la forma de esta prenda, que ha de ser de paño liso, con cuello de terciopelo negro, que se abrocha por delante por medio de corchetes invisibles, y no lleva mas adorno que unas tiras de la misma tela que figuran a travasar el pecho en la forma que el dibujo indica.

Leonor Pal.

Traje de casa.

Compónese de falda de lana azul pizarra, corpiño semejante á pliegues huecos, recubiertos de entredós; cuello y cintura de terciopelo del color antes dicho.

La falda, montada sobre fondo de falla, tiene cuatro paños ligeramente bisados; uno de ellos forma pabellón sobre el costado izquierdo.

El corpiño, fruncido por delante sobre el pliegue hueco de enmedio, cada uno de los tres pliegues será hilvanado en toda su longitud y cosido solamente hasta unos diez centímetros del talle; se le reparará cuidadosamente y se le pondrá encima la correspondiente tira de entredós.

La espalda es semejante á la delantera, á excepción de que los pliegues son tendidos en toda su longitud.

Las mangas no deben fruncirse en la costura de la sangría, sino en el caso de que los hombros sean un poco caídos; si son altos se montarán en pliegues huecos ó acostados.

Las lanas flexibles, los tisú de lana y seda, la bengalina y los terciopelos ingleses, son apropiados para este modelo.

Materiales: 7 metros de lana, 2 1/2 de setinete, 6 metros de alpaca para el fondo de la falda, 75 centímetros de terciopelo y 3 metros de entredós. Uptina.

LA PROVINCIA

Lorca 25.

Ya anunciamos en nuestro número de ayer, que á las cinco de la tarde se reuniría la comisión mixta del partido liberal, en casa del Sr. Ruano. Con efecto: la reunión tuvo lugar conforme

teníamos indicado, tomándose acuerdos de verdadera importancia, y expresándose todos los asistentes con el mayor patriotismo. Acordóse designar como jefe del partido al Sr. Ruano, y que el comité esté formado por doce individuos, á cuyo efecto, las dos fracciones que han realizado la fusión se reunirán hoy designando seis del seno de cada una, para la constitución de comité, y esta noche á las ocho se reunirá en casa del Sr. Ruano.

Jumilla.

Está terminando la vendimia, que se hace este año sin entusiasmo ni ilusión ninguna por los precios ruinosos de la uva y del vino. La uva á 40 céntimos de peseta la arroba (25 libras).

El vino de la cosecha anterior se vende el mejor de 7 á 8 pesetas hectolitro.

Ya daré á usted detalles del resultado de esta cosecha y de los precios de los vinos nuevos.—C. G.

NOTICIAS.

El doctor Roux ha descubierto la vacuna contra el crup y se tiene gran confianza en el descubrimiento.

El Alcalde de Cartagena ha pedido ya una cantidad de esa sustancia para el ensayo y los periódicos de la vecina ciudad le animan á que dote aquel laboratorio municipal de todo lo necesario para la curación del crup.

El bravo teniente López Pozas, primo de nuestro querido amigo D. Luis López Bó, elogiado por la prensa por su heroico comportamiento en la campaña de Mindanao, cuando la sorpresa en que perdió la vida el capitán Salazar, vá á recibir un homenaje de sus compañeros que le obsequian con un banquete en Madrid, donde se halla restableciéndose de seis heridas que recibió.

En la corrida del próximo domingo 29, en esta plaza de Toros, se lidiarán 4 toros de D. Sabino Flores por las cuadrillas de *Muñoz y Murcia*, compuestas de dichos espadas; de los picadores Sanson, Migas, Galones y Diente; de los banderilleros Madroñal, Luis Leal, Zurini, Eduardo Leal (Pinto) Antonio Romero (Romero) y José Tomás (Lagares), y de un puntillero.

La corrida empezará á las 3 y media. Entrada general 2 reales; medias entradas, un real.

La empresa de las novilladas ha tenido el buen acuerdo de contratar para las corridas del 11 y 18 del próximo mes al valiente novillero cordobés Antonio de Dios (Conejito), uno de los novilleros que gozan de más cartel en España por su bravura y excelente escuela torera.

Dice el «Diario de Albacete»: «Sin embargo de que las muchas personas que han ido esta mañana á coger rosa han venido muy desconsoladas por la gran escasez de tan estimado artículo, el precio del azafrán es de 80 á 90 reales la libra del viejo y de 100 el nuevo. No comprendemos la causa de ser tan bajos los precios, siendo tan escasa la cosecha.»

Próxima la época en que debe formarse el alistamiento de los mozos que han de ser comprendidos en el reemplazo de 1895; se recomienda á los padres de los mozos que hayan cumplido dieciocho años el deber en que están de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, á fin de no incurrir en las responsabilidades del art. 28 de la ley de reemplazos.

El laud «Vencedor», de la matrícula de Torre Vieja, ha embarrancado en la costa de Sestao, de San Pedro del Pinatar.

El buque procedía de Almuñecar con cargamento de azúcar.

Parte del cargamento se ha salvado, así como también toda la tripulación.

«La Crónica Meridional» de Almería propone lo que sigue:

«En cuanto las Cortes se abran, nuestros senadores y diputados, la Cámara de Comercio y todas las Corporaciones, deben hacer un esfuerzo porque se supriman los derechos de exportación sobre los plomos argentíferos.

En varias ocasiones hemos expuesto, lo que los hechos han venido á demostrar; que esos derechos han contribuido á arruinar nuestra minería que es importantísima.»

El Sr. Secretario de la Comisión especial de evaluación y repartimiento de esta capital, ha anunciado en el «Boletín» que habiéndose terminado la formación del repartimiento extraordinario de la riqueza urbana para 1894-95, se expone al público por término de cuatro días, á contar desde esta fecha.

El número 355 de «La Última Moda» publica 24 modelos de trajes, sombreros y accesorios entre los cuales figura uno elegantísimo de novia, y varios para niñas y niños. A dicho número acompaña un patrón cortado de camisa para señoras, y un pliego de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado». Precio del número completo un real, por suscripción, 3 pesetas trimestre. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Nuestro querido amigo el fotógrafo D. Juan Almagro, ha remitido á la Comisión provincial siete vistas tomadas recientemente del Manicomio provincial.

Si no quieren que les roguemos de un modo directo, esto es, con sus nombres por medio de estas columnas, suplicamos el pago de sus débitos á los suscritores que los tienen olvidados.

Hemos recibido «El Fiscal» de Barcelona quejándose de nuevo de un intrusismo que dice se consiente por el Alcalde de Totana, perjudicando á una profesora.

Para el Hospital de La Unión se ha recaudado en 78 limosnas 1,675'45 ptas. en el primer trimestre del presente año económico.

El director del periódico «La Guirnalda y la Bordadora» (reunidos) D. Jaime Brugarolas, ha publicado unos nuevos cuadernos dedicados exclusivamente á los «Encajes á la mano», y el número de muestra que ha repartido á las suscriptoras como regalo es verdaderamente artístico y notable. Al mismo tiempo resulta el cuaderno completamente económico, teniendo en cuenta la gran facilidad que se da para poderse ejecutar la labor con perfección. Creemos que «El arte en los encajes» va á tener éxito completo entre los colegios y particulares, teniendo en cuenta que esta labor vuelve á ser de gran moda y viene á sustituir al tan manoseado crochet.

El Inspector general del Ministerio de Hacienda D. Mariano García, que está practicando una minuciosa inspección de las oficinas de la Delegación de Valencia, no solo atiende á practicar un detenido reconocimiento en cuantos libros y documentos existen en la Delegación de Hacienda, sino que también se ocupa de los contribuyentes, descubriendo fraudes, que está dispuesto á penar con todo el rigor de la ley. Desde luego han sido precintados mas de cuarenta carruajes de lujo, cuyos propietarios los utilizaban sin haber hecho la correspondiente declaración, y se han encontrado nueve, de personas acomodadas, que después de darlos de baja y de ser precintados se habían permitido romper los precintos y servirse de dichos vehículos; se han instruido los correspondientes expedientes para exigir á los defraudadores el máximo de la responsabilidad que la ley determina. La inspección va á hacerse extensiva á las industrias y á la propiedad rural y urbana.

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición rebajando á seis los doce años de servicio que hoy se exigen para poder optar á los destinos civiles de mayor categoría de los reservados al elemento militar.

Por la Comandancia de Marina de Cartagena se publica en el «Boletín Oficial» la relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de aquella provincia naval, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército por cumplir 19 años de edad en el próximo de 1895.

Dicen de Valencia: «Los cosecheros de naranja prevén que este año quizá no exceda la cantidad del fruto que se recoja de la mitad de la que se obtuvo el año anterior, si bien la calidad es inmejorable, pues las naranjas son bastantes gruesas y sanas. Estas han comenzado á tomar color y en algunos huertos se han presentado ya compradores, que han ofrecido pagarla hasta 3 reales y medio la arroba, precio que no satisface á los cosecheros. A 3 y tres cuartillos, con descuento del 2 por 100, se ha vendido en algunos pueblos, y en Carcagente y Alceira se han pagado algunas partidas á cuatro reales. En algunos huertos se ha comenzado á coger esta semana la naranja, mas adelantada con objeto de exportarla.»

Se está imprimiendo el Programa aprobado para las oposiciones á las escuelas elementales y de párvulos y dentro de unos días estará á la venta calle de San Cristóbal, 7.

Hay se verificará en esta Audiencia el siguiente juicio:

Sección primera: Uno del juzgado de la Catedral, contra José y Roque Nicolás Martínez y Sebastián Jara Cayuela por aseninato. Defensores Sres. La Cierva, Llanos y Fernández Galan, procuradores Sres. Calderón, González Sanz y Martínez (don J), acusador privado Sr. Clemares (D. A.).

CORREO DE MADRID

25 de Octubre del 94

Crónica política.

«Manantial que no se agota» debiéramos llamar a la crisis iniciada al regresar de su expedición veraniega el presidente del Consejo.

Desde entonces, no pasa día sin que nos veamos precisados a hablar de crisis, sin que hasta la fecha se halla planteado ni se sepa cuando ni cómo se resolverá.

Los periódicos, casi unánimemente, tienen por cierto que en el primer Consejo de ministros que se celebre cuando regrese el Sr. Moret, se planteará la cuestión política: los exministros fusionistas, a excepción del Sr. Puigcerver, opinan la crisis es necesaria antes de que las Cortes se reúnan, y no hay que decir que los de oposición afirman que es urgente, no una modificación ministerial, que con eso no adelantan ellos nada, sino la caída total del partido fusionista.

Pero contra todas estas opiniones está la del señor Sagasta, que por su natural modo de ser, se abandona, de aplazamiento en aplazamiento, a los designios de su buena estrella, y cree a fin de creer que el pedir hoy modificaciones en el Ministerio es pedir gollerías.

«Los que piden la crisis—ha dicho el Sr. Sagasta—recuerdan al español del conocido cuento, que sintiéndose bien, dió en la manía de pedir y tomar medicinas para estar mejor, con las cuales lo único que consiguió fué enfermarse y por fin morir.»

No cabe más optimismo ni mayor inocencia.

Con este modo de ver las cosas del presidente del Consejo contrastan los pesimismo y buena intención de los conservadores, más impacientes cada día.

Hasta el Sr. Cánovas, al decir de personas que tienen motivos para saber lo que piensa, combate al Gobierno, porque considera comprometidos todos los intereses del país, y su criterio político en estos momentos está condensado en los siguientes párrafos que, caracterizados conservadores, achacan al jefe de su partido:

«Es caso nuevo el de que un gobierno viva sin programa y no tenga solución para ninguno de los problemas pendientes en la víspera de la reunión del parlamento.

También es cosa desconocida en todos los países que no se haya tratado durante cuatro ó cinco meses, como aquí ha sucedido con los representantes del poder público, más que del cambio de unas personas por otras en el gobierno, y de ninguna solución para las cuestiones planteadas.

Y una de las causas que producen esta situación, es la existencia en el partido fusionista de varias políticas distintas y contrarias, y al mismo tiempo defendidas y recomendadas unas y otras por sus hombres más importantes, como sucede en las reformas de Ultramar, que tienen opuesto criterio el Sr. Becerra y el Sr. Maura; en la política arancelaria, en la que difieren el Sr. Gamazo y el Sr. Moret; en la tributación de Navarra, donde afirman opuestos criterios el Sr. Gamazo y el Sr. Sagasta, y en la cuestión misma del auxilio a las empresas de ferrocarriles y en la de las relaciones con el Banco y en la reforma de las tarifas, donde no dejan también de tener ideas propias, ya manifestadas y distintas de las de otros de sus correligionarios, el Sr. Puigcerver y el Sr. Canalejas.

Marruecos.

El tuerto.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia referente a la evasión del príncipe tuerto.

Dícese que algunas tribus próximas a Marrakesh, entre ellas la de Hayaina, han proclamado emperador de Marruecos al príncipe tuerto.

El corresponsal de El Liberal niega estos rumores. La tranquilidad—dice—es completa en todo el imperio, habiendo Muley Amin derrotado a la kábila citada, sometiendo a y haciéndola pagar tributos, y suministrar soldados.

El Sr. Ojeda.

La Cámara de Comercio española celebró ayer Asamblea general para recibir la visita del Sr. Ojeda.

El nuevo ministro de España pronunció un brillante discurso, diciendo que protegerá a todos los españoles en todas ocasiones, cumpliendo así los sacrosantos deberes que le imponen las aspiraciones de la patria en el extranjero.

Predicó la unión entre todos los españoles. «A los españoles aquí residentes—dijo—les considero amigos míos. Tendrán siempre abiertas de par en par las puertas de la Legación. No será lo mismo para aquellos que desconocieran cuanto encierra el escudo de Castilla, que ostenta el edificio y cuyo lema es: «Justicia patriotismo y honradez.»

«No fomentaré—añadió—rencillas de ninguna clase. Soy enemigo de los chismes. No me gustan las camarillas. Sólo me esforzaré en defender los intereses de España. Ayudadme todos.

Este discurso ha sido muy aplaudido y celebrado.

Otras noticias.

El sultán goza perfecta salud, saliendo con frecuencia a orar al santuario.

Nada se sabe de la salida de Tánger para Fez de la embajada española. Es seguro que se hacen preparativos, pero no está aun fijada la fecha.

A Melilla.

Así lo aseguran telegramas recibidos de Tánger, que dicen que Muley An in se halla camino del Riff con setecientos caballos y cuatro cañones, y añaden que va por Branes, donde es probable que tenga que librar algunos combates para llegar a Melilla, si lo consigue al fin.

LA CAMPAÑA DE MINDANAO

Las recompensas.

El ministro de la Guerra ha acordado conceder el empleo de capitán al heroico teniente D. Pio López Pozas, que tanto se ha distinguido en toda la campaña y muy particularmente en el combate del día 9 de Julio, en el cual, habiendo dado muerte a un moro y derribado a otro, recibió cuatro heridas de un tercero que no le remató por haber acudido en socorro del valiente oficial un cabo de su misma compañía.

El Sr. López Pozas, que hace poco llegó a Madrid, sufriendo todavía de sus heridas y aun en estado de relativa gravedad, era segundo teniente cuando estos hechos ocurrían, y en ese empleo tiene hasta cuatro propuestas con su juicio de votación para el empleo inmediato. Pero a poco ascendió a primer teniente por antigüedad, y ya lo era antes que las propuestas hubieran venido a España.

Según parece, el general López Domínguez tiene el pensamiento de otorgar todos las recompensas que propone el general Blanco, después de oír a la Junta Consultiva en los casos en que ofrece duda la aplicación del reglamento de recompensas.

EL CANJE DE MONEDA

La cuestión del canje de moneda mejicana de Puerto Rico parece que se complica, pues según se dice el Sr. ministro de Hacienda lo mismo que la junta consultiva de la moneda son partidarios de que dicho canje se haga no por moneda peninsular sino por otra especial que se acuñaría al efecto.

Con objeto de tratar nuevamente del asunto volverán a reunirse en breve los representantes en Cortes por Puerto-Rico.

Ayer el Sr. Lasrén confirió detenidamente con el Sr. Cos Gayón, que preside la ponencia nombrada por la Junta Consultiva de la moneda que ha de informar acerca del particular, y expuso los inconvenientes que cree tendría la acuñación de la moneda especial.

El Sr. Cos Gayón se reservó su opinión, que se cree es favorable a la moneda autónoma.

Entre los representantes de la pequeña Antilla no hay todavía formada opinión decidida sobre este punto.

Mientras una parte de la opinión en Puerto Rico se manifiesta en el sentido de que es indispensable el canje, el diputado antillano Sr. Gascón, ha recibido el siguiente cable de Puerto Rico, firmado por D. Julián E. Blanco, verbor de la gran Asociación de Agricultores y directores gerente del Banco Territorial y Agrícola de aquella isla.

«El cable dice así: «La isla prospera por efecto de la plétora de dinero. La Diputación provincial no se ha reunido, y los cables que afirman lo contrario son inexactos. Transmítale al gobierno el ruego de todos agricultores, que se aplaque el canje que ahora resultaría ruinoso, hasta que las Cortes resuelvan.»

NUESTRA ADMINISTRACION

El inspector de Hacienda que se halla en Cuenca girando la visita de inspección, telegrafa al ministro que al comprobar las partidas de ingresos correspondientes a las cuentas trimestrales rendidas por Bustinduy, ex recaudador de la zona de San Clemente con los diarios de entrada de caudales resulta una diferencia a favor del Tesoro de 3.715 pesetas 6 céntimos por valores de territorial del presupuesto de 89 90 a 91 92. En su vista, y sin perjuicio de la liquidación definitiva, se han dictado las disposiciones necesarias para requerir al responsable el pago inmediato de dicha suma, con los intereses por ella devengados, sin perjuicio de emplear en caso necesario al procedimiento de apremio que las leyes autorizan.

El ministro ha facilitado personal a la inspección de visita en Cuenca para que la auxilie en su empresa, y han salido varios funcionarios para la población citada con objeto de reforzar los trabajos comenzados y proseguirlos con toda la actividad que el interés público exige.

En Cádiz.

En las investigaciones que la ponencia de la Comisión provincial está realizando, resulta

averiguado que dos días antes de venir a Madrid la comisión que preside el Sr. Villos Acuña, se expidió un libramiento de 5.000 pesetas por imprevisiones no efectuadas.

Con este motivo han sostenido un fuerte altercado el gobernador y el diputado «carreñista», Sr. Quiñones, con el Sr. Girón, diputado conservador, por pretender aquéllos, según parece, que se echase tierra al asunto, a lo cual se oponen Girón y García Boulier, diputado «torrista».

Lo que nos temíamos. Componen la ponencia individuos afectos a los diversos caciques que pululan en Cádiz, y la luz no se hará.

Es preciso que el Gobierno ordene visita de inspección, si, al fin, ha de saberse el estado de la administración en Cádiz.

En Valencia.

Dicen los periódicos de Valencia que, en virtud de los trabajos que está practicando allí la Inspección, fueron precintados unos 40 carruajes de lujo, cuyos propietarios los utilizaban sin haber hecho la correspondiente declaración, y se han encontrado nueve, de personas acomodadas, que, después de darlos de baja y de ser precintados, se han permitido romper los precintos y servirse de dichos vehículos, por lo cual se han instruido los expedientes necesarios para exigir a los defraudadores el máximo de la responsabilidad que la ley determina.

En Málaga.

Los descubrimientos que se van haciendo en la Administración de Málaga adquieren ya proporciones nada halagüeñas.

Se han descubierto en poder del agente de Caucín recibos falsos por valor de 225 pesetas.

Se han echado de menos pagares de bienes nacionales por valor de 178.000 pesetas.

Se sabe de dieciocho mil expedientes de fallidos que no han debido formarse.

Firma de la Reina

Hacienda.

Ayer firmó la Reina un decreto declarando algunas reglas para hacer más efectiva la vigilancia fiscal del campo de Gibraltar, evitando el contrabando y los continuos fraudes que allí se cometen.

Al efecto, la Aduana de la Línea, habilitada hasta aquí para el despacho general de mercancías, queda reducida en su habilitación al aduana de las pequeñas cantidades de mercancías destinadas al consumo de las familias de dicha población.

A la Aduana de Puente Mayorga, que no está autorizada para el comercio de importación, se la mantiene en su habilitación actual; pero ejerciéndose, en virtud de su aproximación a Gibraltar, una vigilancia especial de las mercancías que por ella se hacen.

Además se resuelve que queden sujetas a gata las mercancías que circulan por el campo de Gibraltar, como las conservas alimenticias, dulces, petróleo, jabones, bujías y abanicos, y por último se robustece con instrucciones especiales y facultades propias la autoridad del Inspector de Aduanas para hacer más fácil y eficaz la educación de medidas persecutorias del contrabando.

También ayer firmó la Reina otro modificando la regla primera de la segunda parte del apéndice 33 de las Ordenanzas de Aduanas.

Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación puso ayer a la firma de la Reina un decreto creando el Instituto Nacional de Higiene y otro concediendo honores de jefe superior de Administración al teniente de la Guardia civil Sr. Costa, que efectuó la prisión del anarquista Salvador.

LAS QUINTAS EN ASTURIAS

Días hace, el Sr. Aguilera anunció su propósito de nombrar un delegado especial encargado de hacer luz en el famoso asunto de las quintas en Asturias, pero hasta la fecha, aquel propósito no se ha convertido en realidad.

El Herald ha practicado algunas averiguaciones, de las cuales resulta lo siguiente:

«En 1885, la provincia de Oviedo dió próximamente 1.000 soldados, dejando un descubrimiento de 1.600 para cubrir el cupo. El ministro de la Guerra puso el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, que lo era D. Venancio González, y éste, en el acto, castigó a los culpables del ab.»

Ahora, el ministro de la Guerra ha comunicado de real orden al Sr. Aguilera, que en el año actual han sido alistados en Asturias más de 3.000 mozos, de los cuales 500 fueron considerados prófugos indebidamente, y los demás, excepto nueve, declarados exentos ó inútiles.

No es esto solo: en el expediente instruido por el ministerio de la Guerra consta que se buscan médicos complacientes para entender en los reconocimientos, excluyendo sistemáticamente a los que gozan de mayor reputación y autoridad.»

Los obreros valencianos

En el meeting que celebraron el domingo último se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª La asociación es necesaria para establecer una justa relación entre el capital y el trabajo, obligando a que los jornales correspondan a la importancia del trabajo.

2.ª La asociación dará a la clase trabajadora la fuerza moral y material necesaria para no ser atropellada.

3.ª La asociación regularizará las horas de trabajo, a moniéndolo con el número de operarios para que ninguno de éstos deje de ganar el sustento de su familia, sin bajas ni explotaciones.»

La huelga de Málaga.

Por encargo del gobernador han comenzado los obreros y obreras de la fábrica a formar la lista de los que piensan volver a trabajar. En esta lista se hace mención de los cargos que ejercen en La Industria Malagueña.

Obedece esto a exigencias de los apoderados, que dicen, que a falta de maquinistas, fogoneros u otros cargos precisos, nada ha de conseguirse con abrir los talleres y admitir a unos cuantos operarios, puesto que sin la ocupación de ciertos puestos no podría funcionar la fábrica.

Tribunales

Vázquez Varela.

Mañana se verá en el Supremo la vista pública del recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto en el proceso de Vázquez Varela.

Se funda el recurso en la negación de la inspección ocular del lugar del suceso, propuesta por la defensa del procesado, que pretenda examinar los jurados la habitación de la calle de Carretas, que ocupaban la noche de autos Vázquez y la desgraciada Antonia.

La Audiencia negó la práctica de esta prueba; la defensa de Varela protestó contra otra era negativa, y ahora utiliza esa protesta para sostener el recurso.

Informarán, a nombre de Varela y de la acusación privada, los letrados Sres. Botella (don Cristóbal) y Benito, y con la representación del ministerio fiscal, el Sr. Landeira.

Si prospera el recurso, la causa se verá de nuevo en juicio oral y público.

Ayer comenzó en la sección tercera la vista de la causa seguida contra Victoria Ledesma y José Pardo, acusados de haber intentado una ejecución contra un vendedor del Rastro, en virtud de un pagaré falso. No hemos de consignar las múltiples y apasionadas versiones que sobre el hecho de autos corren, por no merecernos todas entero crédito y porque no somos partidarios de aceptar rumores cuando aun está pendiente la resolución de un Jurado.

La sesión de ayer fué animadísima. Contendian en ella el Sr. Valle como fiscal, el señor Auriolas como acusador privado, el Sr. Romero Giron como defensor de Victoria y otro Sr. letrado en defensa de José Pardo. Los incidentes fueron varios versando sobre la procedencia ó improcedencia de nuevas pruebas.

Terminada hoy la prueba, empezarán los informes.

El público, mucho, y el calor asfixiante.

En la sección cuarta estaba señalada la vista de la causa seguida a instancia de la Sociedad de Padres de Familia contra un médico que en su domicilio de la calle del Carmen practicaba (según dice el vulgo) operaciones y vendía recetas para hacer pasar un mal rato a las señoras antes de tiempo.

El público era numeroso y la animación grande.

Constituyóse el Jurado, y apenas lo hubo hecho, ¡oh decepción! la vista fué suspendida porque el letrado de la acusación privada no podía asistir a causa, por lo que parece, de hallarse su señora dando a luz, no sabemos si un infante ó una infanta.

No se puede pedir más a un abogado. Eso se llama predicar con el ejemplo. Contra el aborte delictivo, el parto con todos los requisitos legales.

Ayer comenzó en Bilbao la vista de la causa seguida a Nicolás Valluero por asesinato de Manuel Fernandez, crimen realizado en 26 de Agosto del pasado año.

El procesado asestó a Mannel, mientras éste dormía, dos tremendos garrotazos en la cabeza, que le causaron la muerte, y después le robó.

En un principio confesó su delito; pero más tarde se le imputó a un cabo de la Guardia municipal, del cual dijo que le había ofrecido 2.000 pesetas porque se declarase autor.

En la vista de ayer ha sostenido lo mismo, negando que él matase a Manuel, y no ha reconocido su declaración sumarial ni la firma puesta al pie de ella.

El fiscal ha estimado los delitos de asesinato y robo y ha pedido la pena de muerte.

Por la Audiencia de Cuenca ha sido sentenciado a la pena de muerte Quintín González González, vecino de Valdemoro del Rey, partido de Huete, por partícido en la persona de su esposa Agueda Tudela, a quien el día 21 de Diciembre último dió dieciséis puñaladas, nueve de ellas mortales de necesidad, además de causarle otras lesiones contundentes.

Se ha apreciado la circunstancia agravante de reincidencia, por haber sido Quintín penado por lesiones a su misma esposa.

¿Salvaje ó loco?

El día 16 del mes último ocurrió un suceso sangriento en el hospital de San Juan de Dios de Manila.

El mozo del mismo Benito Sison, que prestaba servicio en la sala de enfermos, a pretexto de que éstos estaban jugando a las cartas, y queriendo prohibirlos, cogió un palo de grandes dimensiones, cerró la puerta de la sala por dentro y empezó a estacazos con los pobres enfermos, recorriendo las camas de cada número 1 hasta el final 6 burlando a todos ellos.

Al oír los gritos que daban los enfermos acudieron los empleados y la guardia del hospital, y después de grandes esfuerzos lograron sujetar al criminal.

Del reconocimiento practicado resultó que fueron heridos 16 enfermos 13 de ellos graves y uno gravísimo. Este último, de cincuenta años, falleció a las pocas horas. Temese igualmente que mueran algunos de los otros enfermos, a consecuencia de las heridas que recibieron.

Todos los enfermos fueron heridos en la cabeza, por ser la única parte del cuerpo que tenían descubierta en la cama.

El aspecto de la sala, cuando entraron los empleados era horripilante; no siendo menos el que ofrecían los infelices heridos, algunos de los cuales eran paralíticos y todos completamente indefensos.

A un niño de trece años, hijo de un empleado que se hallaba en la sala le rompió el criminal todos los dientes.

Créase que el mozo Benito Sanjon está loco.

Extranjero.

China y Japón

Terremoto en el Japon.

Despachos del Japon recibidos en Londres dicen que en los distritos de Sakata, Yamagata y Akami se han sentido violentos terremotos y que es considerable el número de víctimas.

Portugal.

Un combate.

Dicen de Lisboa que el diputado republicano Sr. Eduardo Abreu ha anunciado en la Cámara una interpelación al ministro del Interior sobre la expulsión del Sr. Salmerón.

El ministro declaró que estaba dispuesto a contestarla.

Se esperan durante el debate sesiones muy interesantes.

Sobre la expulsión de Salmerón.

Comunican de Yokohama que cerca de Port Arthur se ha librado un combate entre los chinos y el ejército japonés recientemente salido de Hiroshima; pero se carece de detalles.

Italia.

Nuestro embajador señor Merry del Val.

Dicen de Roma que el embajador cerca del Vaticano, Sr. Merry del Val, por conducto de un colega cerca del Quirinal ha hecho declarar al ministro de Negocios Extranjeros hallarse satisfecho de la condena por difamación impuesta por las autoridades judiciales al doctor *Il Diritto*, de Roma, añadiendo que quedaría doblemente obligado si se concediese al sentenciado indulto de su pena personal.

Los franceses en Madagascar

Barcos en marcha.

El crucero *Gabes*, se ha alistado anteaayer en Cherburgo para marchar a Madagascar. El *Dumont Duroville* marchará con el mismo destino a fines de esta semana.

Envío de portochos de guerra.

De Tolón ha salido anteaayer tarde para Madagascar, el crucero *Du Petit Thouars*, transportando importantes provisiones y 6.000 fusiles sistema Lebel.

M. Roux felicitado y condecorado.

El Presidente de la Republica francesa, señor Casimiro Perier, visitó en la tarde de ayer en su laboratorio al Sr. Roux, inventor del serum antidiabético. El Sr. Pasteur hizo la presentación del Sr. Roux, a quien el Presidente felicitó calurosamente y le entregó las insignias de Comendador de la Legión de Honor.

Francia

Apertura del Parlamento.

Comunican de París que anteaayer se ha verificado la reapertura de las Cámaras. El Senado ha celebrado una sesión brevísima levantándola hasta el viernes próximo.

En la Cámara de Diputados.

En la sesión de la Cámara de los Diputados la concurrencia fué extraordinaria. Después de fijarse la orden del día, se presentaron varias interpelaciones empezando a discutirse la del Sr. Paschal Grousset, sobre el complot boulangierista. El jefe del Gabinete, Sr. Dupuy, contestó que la sentencia del Senado, constituido en alto Tribunal de Justicia, liquidó la cuestión boulangierista y que posteriormente la Cámara ha desechado un proyecto de amnistía. Presentada una orden del día sin comentarios, que aceptó el Gobierno, fué aprobada por 315 votos contra 155.

El Sr. Denis interpelló al Gobierno acerca de la destitución del Alcalde de Dax por consecuencia de las corridas de toros, y el jefe del Gabinete justificó la conducta de éste y reclamó una orden del día sin comentarios, que fué aprobada en votación ordinaria.

EL CZAR DE RUSIA

Parte oficial.

Comunican de San Petersburgo que el Boletín oficial publicado anteañoche a las siete, dice que durante el día el emperador de Rusia sintió necesidad de dormir, lográndolo algunos ratos.

También se advirtieron en el ilustre enfermo ligeros fenómenos y contracciones espasmódicas. El apetito se acentuó más que en el día anterior.

Telegrama de gracias de la emperatriz.

Telegrafian de París que el ministro de la corte de Rusia dirigió anteañoche el siguiente telegrama a M. Edouard Heavé:

«*Livadia* 23 (7:40 n.)—He sido encargado por S. M. la emperatriz de expresar a los individuos del Sindicato de la prensa parisina y a su presidente la satisfacción con que S. M. ha recibido vuestro telegrama, y os agradece los buenos deseos expresados por el restablecimiento del czar.»

Parte oficial de ayer

El Boletín oficial de la salud del emperador publicado a las diez de la mañana de ayer en San Petersburgo dice así:

«El czar ha dormido algunas horas durante la noche última. Obsérvese que no tiene tanta somnolencia y que le ha vuelto el apetito.»

Aplazado el matrimonio—Sacramento.

Telegrafian de París que se ha aplazado el matrimonio del czarowich.

También nos comunican que el czar ha sido ayer sacramentado.

El Nuncio en Barcelona

Ayer se verificó una recepción solemne en el palacio episcopal. Han concurrido a ella las autoridades, muchas corporaciones particulares y gran número de señoras.

También visitó el Nuncio los monumentos notables de la capital. Hoy hará una visita a la Universidad.

Hay muchos temores de que los estudiantes católicos den vivas subversivos, de que protesten los alumnos liberales, y de que con todo esto se promueva algún escándalo.

MEJORA DE PICULIMAS

Van teniéndose esperanzas de que este valiente novillero se salve de la muerte, que en un principio se creyó inminente por la gravedad de las cornadas que recibió el domingo último.

Ayer le fué levantada la cura, durante cuya operación dió muestras de su serenidad y buena disposición de ánimo.

El doctor Call, después de describir la herida, dice que ésta, gracias al esmero de la primera cura, se halla completamente aséptica y la cicatrización se hará con rapidez, a pesar de la extensión de la herida.

EMPRESARIO QUE HUYE

Hace pocos días terminó su campaña en el teatro de Pignatelli, de Zaragoza, la compañía de que era empresario y primer actor uno que en diferentes ocasiones ha aplaudido el público de Madrid.

Para pagar a los actores sus sueldos devengados, el empresario y actor citado no halló inconveniente en señalar día y hora; lo halló, y mucho para cumplir lo prometido.

El caso es que se guardó los cuartos, dejando con tres palmos de narices a sus compañeros y encerrándose en su casa para huir de las furias de los artistas burlados.

Estos infelices pasaron la noche en claro y sin dinero, vigilando el domicilio de su director.

La autoridad ha intervenido en el asunto.

EL PADRE CORBATO

La suscripción abierta en Valencia para atender a los gastos y costas que causa el proceso del P. Corbato, está encabezada por el carlista Sr. marqués de Segarra con 125 pesetas. Siguen después muchos carlistas valencianos.

El padre Corbato, al presentar la instancia al gobernador eclesiástico, acompañaba la bula pontifical para permanecer fuera del claustro mientras estuviera enfermo y otros documentos de los cuales sacó testimonio notarial; todo esto, según dicen, con el propósito de que nada se le extravie.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden anunciando nuevo concurso para el arrendamiento de las salinas de Torreveja y de la Mata.

Noticias

Dice un periódico de la noche que la infanta doña María Teresa está algo indispuesta y que desde hace dos días no sale a paseo.

El lunes sufrió un ataque de enagenación mental un joven barbero de Orense, que, provisto de dos navajas de afeitar, se dispuso a acometer a los transeuntes.

Si le da el acceso estando en funciones del oficio, desgraciado parroquiano!

Inventor español.

Don Ramón Gabarró, inventor de las pilas secas que llevan su nombre, expulsado recientemente de París como presunto anarquista y procesado en Barcelona por supuesto delito de alteración de orden público, ha sido puesto en libertad con toda clase de pronunciamientos favorables.

El Sr. Gabarró saldrá en breve para París, con objeto de ultimar un contrato con una importante Sociedad francesa, que mediante una respetable cantidad, se propone explotar el invento del notable electricista, pero antes de marchar el extranjero dará una ó dos conferencias experimentales en la Academia de Ciencias y en el Ateneo, con el fin de presentar a los ingenieros electricistas españoles las pilas de su invención.

Los diputados y senadores por Teruel se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando visitar al ministro de Fomento para pedirle que publique cuanto antes el decreto de subasta del ferrocarril de Calatayud, Teruel y Sagunto.

Picalimas.

El diestro Picalimas, herido gravemente en la última corrida de novillos celebrada en esta Plaza, se encuentra en el mismo estado de gravedad.

El indulto del reo Salvador.

Se ha recibido en el Ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto del anarquista Santiago Salvador.

El citado documento pasará a informe del Consejo de Estado, y después irá a la resolución de los Ministros.

Un dependiente de la funeraria establecida en la calle de Alcalá, número 138, recibió varios pares de coques de un caballo que desenganchaba de un coche fúnebre.

El lesionado, que se llama José Gallegos Martín, ingresó con pocas esperanzas de vida en el Hospital Provincial.

Ayer se verificó la entrega oficial del nuevo pabellón del Hospital Provincial de Málaga, construido por la testamentaria de D. Ricardo Larios a expensas del legado que dejó el mencionado señor para dicho fin.

La guardia civil del puesto de Lora del Rio ha llevado a cabo un buen servicio.

Al ser trasladado desde la cárcel de Sevilla a la de Jaen el penado José García Martínez, conocido por el Sené, cerca de la estación de Palma del Rio, y cuando el tren marchaba con gran velocidad, arrojóse a la vía el referido criminal, teniendo la suerte de no causarse daño alguno y dándose a la fuga.

Uno de los guardias que iban custodiando al reo se arrojó detrás de él, pero tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

La benemérita de Lora del Rio dió con el criminal en un barranco de las inmediaciones de dicho pueblo.

Leemos:

«La persona que desde un punto de Cataluña ha escrito a un ministro diciendo que ha descubierto un remedio eficaz para matar la flojera, puede mandar los datos que tiene ofrecidos, y se le agradecerán.»

Hebo de 4. 000 pesetas.

En la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad se presentó ayer, a última hora de la tarde, D. José Suárez de Puga, habitante en la calle de Colón, número 4, principal, manifestando que una joven sirvienta que tenía en su casa, llamada María Almeida Carrión, había desaparecido, llevándose en su amable compañía cuatro billetes de mil pesetas.

Se practican averiguaciones para averiguar el paradero de la joven y el de los billetes.

Una salvajada.

En la línea de Jativa a Onteniente, y entre los kilómetros 29 y 30, ha sido apedreado el tren número 983, resultando herido el fogonero.

Fueron detenidos dos jóvenes de Aljort como presuntos autores del atentado.

Ultimas notas.

Sigue siendo el asunto del día la crisis.

En el salón de conferencias del Congreso aseguraba ayer tarde un diputado que tiene motivos para estar bien informado que la crisis era segura en cuanto llegara a Madrid el Sr. Moret y que éste dejaría de ser ministro antes de ocho días.

También se decía que en la próxima modificación ministerial entraría en el nuevo gobierno el vicepresidente del Congreso, señor duque de Almodovar del Rio.

Por fin añadian varios que en el futuro gabinete estarán representados los Mendizábal, macedistas por los Sres Maura ó Gullón, y los posibilistas por el Sr. Abarzuza.

Las minorías republicanas del Congreso se reunirán el 6 del próximo Noviembre, para acordar la conducta parlamentaria que han de seguir.

Los conservadores se reunirán el 8 en el Senado, con el fin de oír un discurso de su jefe, en el que determinará el programa parlamentario y actitud de la minoría en las cuestiones pendientes que necesariamente han de debatirse.

Ayer se reunieron en el Congreso los representantes de Cortés por Puerto Rico.

El Sr. Lastres dio cuenta del fallecimiento del jefe del partido incondicional de la pequeña Antilla, Sr. Ubarri, acordando dirigir una carta de pésame al presidente del comité central de dicho partido y dedicar una corona, con cintas de los colores nacionales, y la siguiente inscripcón:

«Los senadores y diputados por Puerto Rico, a D. Pablo Ubarri, presidente del partido incondicional español.»

También acordaron omitir asistir al entierro que se verificará hoy.

El Sr. Lastres enviará una corona en nombre de la Cámara de Comercio de la pequeña Antilla, de la que es representante, y otra particular que él le dedica. Lo mismo harán otros diputados.

Ayer tarde a última hora, estuvo en la presidencia el Sr. Sagasta celebrando conferencias detenidas con el señor marqués de la Habana, primero, y después con el ministro de la Guerra.

En el domicilio del Sr. Sagasta celebró ayer

una entrevista el Sr. Montero Ríos con aquél, habiéndose dicho que esta conferencia era una segunda parte de la celebrada días pasados en la presidencia, entre ambos personajes.

En vista de la próxima apertura del Parlamento los diputados carlistas han aplazado el viaje que tenían proyectado a Venecia, hasta Navidad.

Piensen tomar parte muy activa en las discusiones que se susciten, para lo cual vienen celebrando reuniones para seguir la línea fija de conducta que han de seguir en aquellas.

Intervendrán en el debate sobre las cuestiones de Cuba é interpellarán al Gobierno por haber permitido la consagración del obispo Cabrera, y sobre la detención del cura Corbató.

Bolsa de Madrid.

En el mercado español ha seguido la marcha que ha venido sosteniendo durante la semana anterior, a pesar de las fluctuaciones de los mercados extranjeros. La demanda es poca, y los valores se cotizan con pequeñas diferencias. El exterior español abrió en París a 70,85, subió hasta 70,75 y bajó luego a 70,56. Los cambios un poco más altos que ayer. Las transacciones casi nulas. Las acciones de la Tabacalera tampoco se han cotizado hoy.

Diversiones.

Princesa.

Hoy se presentará al público en este elegante teatro por primera vez el distinguido primer actor D. Fernando Díez de Mendoza, en *El vergonzoso en palacio*.

Alhambra.

Como ayer anunciábamos, se verificará hoy la inauguración de este teatro con el debut de la célebre *troupe* inglesa Los Leonards.

Novedades.

En este popular coliseo ha sido presentada a la empresa, para ser estrenada a la mayor brevedad, un melodrama del distinguido escritor D. Pedro Novo y Colson.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 23	DIA 24
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.35	71.40
Idem id. pequeños.....	71.45	71.55
Idem id. fin corriente.....	71.45	71.50
Idem id. fin próximo.....	71.85	71.85
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.10	82.15
Idem id. pequeños (1891).....	82.20	82.45
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.70	79.45
Idem pequeños.....	79.75	79.60
Billetes de Cuba (1886).....	109.75	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.30	98.35
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.35	98.35
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	308.00	385.00
Compañía de Tabacos.....	00.00	00.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	20.00	19.00
Idem nuevos.....	16.00	15.00
Oro antiguo.....	17.00	16.00
Plata.....	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, a la vista.....	29.35	29.42
Idem a 3 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	16.30	17.00
Idem a 3 días vista.....	00.00	00.00

Bolsa de Nueva York.
Madrid: 100.00 contado; 71,40
Fin de mes 71,60
Próximo, 71,85
Estados, 82,15
Amortizable, 79,50
Cuba, 109,50
Banco de España, 385,00
Tabacos, 000,00
Barcelona, 71,60
Exterior, 00,00
Interior, 00,00
París 70,65.

París

4 por 100 exterior, 70,53.
3 por 100 francés 101,57.
5 por 100 italiano, 83,42.
4 por 100 turco, 25,45.
3 por 100 portugués, 25,87.
Randfontein 18,10.
Alpinos, 000.
Riotinto, 377.
Ferrocarriles andaluces, 217.
Idem Alicante 168.
Idem Norte, 128.
Robinson, 179.
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
Exterior español, 70,50.
El 3 por 100 francés, a 101,56.

Barcelona

Interior 71,65.
Exterior, 82,21.
Norte, 31,30.
Cuba 110,00
Nuevas, 98,70.
Francias, 25,90.
Amortizable, 79,87.
Colonial, 88,90
Orempa 0,00

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 69,525.

Se halla enferma de algún cuidado la anciana madre de nuestro estimado amigo el médico oculista D. Benito Ciosa, á la que deseamos pronta mejoría.

Matriculas gratuitas.

El Ministro de Fomento ha firmado una real orden para determinar en el presente curso la manera de practicar las matriculas gratuitas.

En dicha real orden se establece que una vez cerrado el período ordinario y extraordinario de matricula, se hará la concesión de las matriculas gratuitas en el número 100 de su total, entre los alumnos que lo soliciten.

Los aspirantes podrán entre tanto asistir á las clases de cantidad de matriculados condicionales. La referida gracia se otorgará por los claustros de los Institutos, quienes apreciarán las circunstancias que concurran en los aspirantes ó en sus familias.

Los alumnos que no resultasen agraciados tendrán el derecho de formalizar dentro de los quince días siguientes sus matriculas ordinarias de pago, y de no hacerlo así se entenderá que renuncian los estudios oficiales por el presente curso.

En la real orden se recomienda á los claustros que procuren que los alumnos matriculados gratuitamente obtengan sus libros de estudio sin dispendio alguno.

Gran Moda.

Tenemos á la vista el número 17 de «Gran Moda»; su empresa nos sorprende con frecuencia con infinidad de mejoras, y vemos con satisfacción que es el periódico mejor y más barato de España y del extranjero.

Todos sus modelos de modas y labores son adelantados, y así se explica el gran éxito que obtiene entre las señoras, modistas y bordadoras.

Su director, Sr. Salvi, no descansa por obtener el favor de las señoras.

Este número tiene 16 páginas encuadradas, con más de 60 grabados, parte literaria, novela ilustrada para encuadrar, y aparte un figurín acuarela original, una lámina de labores, un gran patrón del modisto York, de París, con cinco modelos, y cuatro preciosas láminas de labores, abecedarios, caprichos, etc. Número suelto, 50 céntimos, trimestre, 3 pesetas; semestre, 6; año, 12. Se suscribe en su administración, Clavel, 1, Madrid.

A toda señora que abone su suscripción por un año, se la regala un buen pañuelo de batista con jaretón, y dibujado en una esquina el nombre de la señora suscriptora. Se remite número de muestra á quien lo solicite á su administración.

Recomendamos tan útil publicación.

El día primero del próximo mes de Noviembre, será pedida la mano de la bella Srta. D.^a Dolores Soriano, hija del que fué nuestro respetable amigo D. Eulogio, para el joven y distinguido letrado nuestro querido amigo, D. Santos Ladrón de Guevara.

Les damos nuestra enhorabuena por adelantado.

Con motivo de oír á los optables guitarristas Sr. Paredes y su precoz niño, se organizó anoche una selecta velada musical, casa de nuestro amigo D. Adolfo Gascon, de las mas agradables que se pueden oír. El notable pianista y compositor don Enrique Martí y una distinguida señorita completaron el programa.

Los periódicos de la provincia aplauden tambien el nombramiento de Pascual Verdú para guardia municipal de Murcia, y elogian á nuestro Alcalde.

Restaurant del Comercio y del Casino

DE MANUEL AMAT E HIJOS.
En dichos Establecimientos, desde el día 28 del corriente queda abierto el despacho de Ostras frescas del Cantábrico, Langostinos y demás mariscos del Norte de España.

MATADERO—Reses reconocidas y sacrificadas

en el día de ayer:
4 Vacas, 4 Terneras, 5 Machos, 12 Cabras, 4 Cabritos, 7 Corderos, 2 Carneros 1 Oveja y 16 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado expendido

durante el día de ayer:
Salmonete, Pajel, Pescada, Ajaputa, Boquerón, Mujol, Sardinia, Jorel, Estornino, Alacha, Boga y Chirrete.

ULTIMA HORA.

Telegramas.

Madrid 26. 1 m.

El Sultán envió á Melilla á Muley Armin con 700 infantes y 700 caballos para auxiliar la demarcación de la nueva zona neutral convenida en el nuevo Tratado.

El domingo se celebrará Consejo de Ministros.

El Nuncio no aprueba la manifestaciones políticas que hacen en Barcelona los carlistas con el pretexto de obsequiarle.

La cuestión política sigue en el mismo estado.

El Czar fué sacramentado y se espera un triste desenlace.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Evaristo p. y m. y S. Florencio mr.

VELA Y ALUMBRADO.

En las Capuchinas por D. Martín Alonzo Castaño

NODRIZA Concepción Muñoz Belando, de 31 años, casada, leche, de cuatro meses, desea cria para su casa; en el partido de S. Benito, casilla del camino de Aljezars, tienda de vinos de Narciso Muñoz Morata, darán razón. P.—8—2

GRAN REGALO

á los señores suscriptores de LA PAZ DE MURCIA
MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

Sociedad de Artistas Españoles

que cuenta por éxitos la publicación de todas sus oleografías, por cuyo motivo, no reparando en sacrificios pecuniarios, acaba de reproducir por el mismo procedimiento el gran cuadro

STA. TERESA DE JESUS

original del eminente pintor E. GIMENO REGNIER.

ASUNTO

SANTA TERESA DE JESUS se encuentra en su celda en arrobador éxtasis. El Espíritu Santo la inspira, rodeándole un coro de ángeles que contempla á TERESA como repite: «Canfaré eternamente las glorias del Señor». Nada mas grandioso que el cuadro de Gimeno. La actitud de la VIRGEN TERESA raya á lo divino. Se la comprende en una de sus visiones intelectuales en que hablaba con su esposo Jesús, del cual vivía enamorada.

TERESA DE JESUS es la primera escritora de España. El sabio cardenal Bossuet calificó los escritos de la santa, de doctrina celestial. En efecto, sorprende el raudal de pensamientos tiernos y sublimes que contienen, el portentoso número de obras debidas á ingenio tan piadoso.

SANTA TERESA, llamose en el siglo Teresa de Cepeda y Ahumada. Nació en Avila de los Caballeros en 1515 en la época en que brillaron escritores mas profundos y brillantes, superándoles á todos Teresa. De familia noble, quedó huérfana de madre á los 12 años. A los diez y seis años de edad entró en el convento de Agustinas aficionándose á la vida religiosa, y como su padre se opusiese á que profesase, se refugió entró en las Carmelitas de su pueblo natal, consagrándose á Dios á los 19 años de edad.

Tuvo conversaciones con la divina persona de Dios y de la Virgen, los Angeles y los Santos, y fué tanta su sabiduría, que llegó á penetrar el porvenir. Falleció á los 67 años de edad, siendo Virgen, Doctora, fundadora y patrona de España. Sus obras han sido publicadas repetidas veces en español en Madrid, Amberes, Barcelona y Valencia, habiendo sido traducidas en casi todos los idiomas.

Solo vivía por Jesucristo; y su confianza en Dios está comprendida en su célebre letrilla, que empieza: «Nada te turbe—nada te espante».

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, viene, pues, á llenar un vacío con la publicación de tan hermosa oleografía, que han de agradecerlo las personas piadosas y los amantes del arte pátrio.

La preciosa oleografía de SANTA TERESA DE JESUS, que ofrecemos á nuestros suscriptores, es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra, de primer orden y su valor real de 35 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscriptores de este DIARIO por la insignificante cantidad de PESETAS 3'50 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA

Santa Teresa de Jesús

ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: Sr. Administrador de LA PAZ DE MURCIA,
S. Cristóbal, 7, Murcia.

PTAS. 3'50 EJEMPLAR

Vale hasta el 31 Octubre 1894

hasta el 31 Octubre 1894

Vale La Paz de Murcia

Instrucciones

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de SANTA TERESA DE JESUS, en la administración de este periódico.

Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía por pesetas 3'50.

NOTA: Los Sres. Suscriptores de fuera de la capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.^a, Ramba del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo certificado, 3'50 PESETAS en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada fianza de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A un columna 5 pts. en la 1.^a 3 en la 3.^a
A dos columnas apaisadas 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscriptores se bajará 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. linea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del por ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos linea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

Revalenta arábiga.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

Carmen, 14—MADRID—14, Carmen

Estudio de los fenómenos de la generación

CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorreas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venereo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer ll. va en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra. Se sale á provincias, previo aviso.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCRÓFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y do nina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Constipacion (crónica), Jaqueca, Histeria, Fiebre gástrica, Congestion, curadas é prevenidas (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY, 31, rue des Petits-Champs EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos

El Decálogo

El Credo

El Padre nuestro

La Salve

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas. á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.